

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA GILMES CIA. LTDA
CELEBRADA EL 03 DE ENERO DEL 2018.**

En el cantón Lago Agrio, ubicado en la Calle 10 de Agosto y 24 de Mayo, a los tres días del mes de enero 2018, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA GILMES CIA LTDA.**, Los siguientes accionistas:

El señor **MESIAS POZO GILBER DANILO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 2100079025, con doscientos (200) acciones.

El señor **MESIAS POZO OLGER OMAR**, signado con el número de cédula de ciudadanía 1802819399 con doscientos (200) acciones.

Preside la sesión el señor **MESIAS POZO OLGER OMAR**, actúa como secretario, el señor **MESIAS POZO GILBER DANILO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria y Universal de, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **MESIAS POZO GILBER DANILO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los balances del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos por lo cual no existe utilidad.

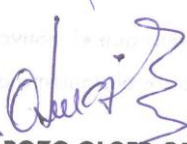
Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017, en los cuales el señor Gerente informa que la compañía no refleja utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 12:00am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



MESIAS POZO OLGER OMAR
C.C.1802819399



MESIAS POZO GILBER DANILO
C.C.210007902-5